

INSTRUCCIONES DEL PROCESO DE ADMISIÓN AL PREGRADO

Dirigido a todos los postulantes de las diferentes carreras que ofrece la USEL

- 1.** El postulante deberá traer obligatoriamente su DNI. De no hacerlo no podrá dar el examen.
- 2.** El postulante no debe haber sido excluido de la USEL por razones de bajo rendimiento académico ni disciplinario.
- 3.** El postulante debe presentarse puntualmente a las pruebas en las fechas y horas señaladas. No habrá examen de rezagados.
- 4.** Cada postulante deberá traer: lápiz, borrador y tajador. La USEL no proveerá de útiles.
- 5.** Cualquier fraude (copiar) e indisciplina durante el examen de admisión producirá la eliminación inmediata del postulante.
- 6.** Los postulantes deben presentarse sin libros, copias, carteras, gorras, celulares, bolsos, canguros, estuches de anteojos, cartucheras, etc. No se permitirá el acceso con ellos al aula donde se rendirá el examen.
- 7.** Está totalmente prohibido el uso de calculadoras, reglas, transportadores u otros instrumentos, el uso de ellos durante el examen podrá ser causa de anulación del mismo.
- 8.** El examen general de admisión será tomado en las instalaciones del campus de la Universidad SEL